

# **UNION DE SERVIDORES DEL CUERPO TECNICO DE INVESTIGACION DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION**

## **ACTA DE FUNDACION DE LA UNION DE SERVIDORES DEL CUERPO TECNICO DE INVESTIGACION DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION.**

**LUGAR : AUDITORIO DE LA FISCALIA GENERAL DE MEDELLIN**  
**FECHA : 21 DE NOVIEMBRE 2012**  
**HORA : 2 P.M.**

### **ORDEN DEL DIA**

1. Objeto de la Reunión
2. Aprobación de Estatutos
3. Elección de Junta Directiva y nombramiento de dignatarios

Previamente convocados por el Comité Organizador, se reunieron los trabajadores del CUERPO TECNICO DE INVESTIGACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION, cuyos nombres aparecen adjuntos a la presente acta con sus números de cédulas de ciudadanía y sus respectivas firmas con un total de ciento sesenta y tres (163) asistentes, con el objeto de fundar la **UNION DE SERVIDORES DEL CUERPO TECNICO DE INVESTIGACION DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION**. De acuerdo al artículo 39 de la C.N, en concordancia con las determinaciones del Código Sustantivo del Trabajo.

El presidente de la asamblea señor, JOSE ARLEY VANEGAS HERRERA Identificado con CC 5884973, explicó a los asistentes el objeto de la reunión, las ventajas de la Unión sindical y los fines que esta se propone.

2. La secretaria de la Asamblea dio lectura a los estatutos de la organización, tomados del modelo oficial aprobado por el Ministerio del Trabajo. Por su extensión estos estatutos no se incorporan en esta acta, pero se considera como parte integrante de ella. El presidente abre el debate y pone en discusión los estatutos, se acordó el nombre de la organización sindical, y se fijó la cuota sindical, con estas decisiones fueron aprobados por unanimidad.

3. La presidencia informa que se va a elegir junta directiva y explica los deberes de ésta. Abierto el debate, fue inscrita una lista integrada por las siguientes personas:

**Yacqueline de la Pava Carmona, Juan Carlos Galvis Restrepo, Claudia Tamayo Sepulveda, Gloria Beatriz González Tirado, Norela de Jesús Castañeda Bohórquez, Alberto Pardo Contreras, Luz Marina Córdoba, José Arley Vanegas, Mercedes Palacio Obando y Francisco Javier Mazo Zapata.**

Preguntada la asamblea la existencia de otras listas y obteniéndose respuesta negativa, se procedió a hacer la votación secreta y en papeleta escrita, de conformidad con el Artículo 391 del Código Sustantivos del Trabajo; los señores, **Jaime Alonso Mesa Cadavid, William Eduardo Navales Rodríguez y Carlos Farid Sierra Ramírez** fueron elegidos escrutadores y dieron a conocer el siguiente resultado: Por la lista única presentada 147 votos afirmativos, 3 votos en blanco y 10 votos nulos. Acto seguido se declara legalmente elegidos a los diez integrantes de la plancha inscrita.

Acto seguido, la presidencia declara un receso de quince (15) minutos para la elección de los dignatarios de la junta directiva. Terminado el receso se dio a conocer la composición de la junta directiva la cual quedó integrada así:

#### PRINCIPALES

Presidenta: GLORIA BEATRIZ GONZÁLEZ TIRADO  
Vicepresidente: ALBERTO PARDO CONTRERAS  
Secretaria : YACQUELINE DE LA PAVA CARMONA  
Tesorero: JUAN CARLOS GALVIS RESTREPO  
Fiscal: LUZ MARINA CORDOBA JARAMILLO

#### SUPLENTES

1º NORELA DE JESUS CASTAÑEDA BOHORQUEZ  
2º MERCEDES PALACIO OBANDO  
3º JOSE ARLEY VANEGAS HERRERA  
4º FRANCISCO JAVIER MAZO ZAPATA  
5º CLAUDIA AMPARO TAMAYO SEPULVEDA

La Junta Directiva prestó el juramento de rigor y prometió cumplir fielmente con sus obligaciones.

La Junta Directiva procedió a nombrar la Comisión de Quejas y Reclamos de acuerdo con la Ley, la cual quedó integrada por : **VILMA LILIANA OSORIO BUSTAMANTE y SAMUEL GUILLERMO LÓPEZ PARRA.**

Siendo las 5:10 p.m. se levanta la sesión.

Para constancia se firma por el presidente y secretario de la Asamblea.

-----  
José Arley Vanegas  
Presidente

-----  
Gloria Beatriz González Tirado  
Secretaria

Las firmas de los asistentes se adjuntan a la presente acta.